

# NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y CULTURALES EN LA REVISTA “EL ANTONIANO”

## ASPECTOS GENERALES

La Revista El Antoniano; tiene por finalidad la publicación de artículos científicos y culturales que contribuyan al desarrollo, a nivel local, nacional e internacional, en los diferentes ámbitos científicos.

La revista publicará preferentemente artículos de investigación inéditos, pero también se considerarán trabajos de otros tipos como los estudios de casos y revisiones teóricas (libros y artículos), galerías fotográficas y cartas al Director, que luego de haber sido aprobados por los comités consultivo y editorial de la revista serán consideradas para su publicación.

Todos los trabajos enviados deben ser inéditos, dicho de otra forma, no haber sido publicados en ningún otro medio, local, nacional e internacional. Una vez enviado el trabajo, automáticamente el autor asume, que este será destinado para su valoración y publicación, si así fuera el caso.

Una vez publicado el artículo científico el autor o autores, automáticamente transfieren los derechos de copyright a la Revista El Antoniano de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

El comité editorial, se reserva el derecho de publicación del artículo en el número de la revista que considere oportuno. De la misma forma, el comité editorial entiende que las opiniones y puntos de vista vertido por el autor o autores son de su entera responsabilidad.

## PRIMERO

**SOBRE EL ENVÍO:** Mediante una carta dirigida al Director de la Revista “El Antoniano”, deberá presentar su trabajo u artículo, precisando el tipo al cual corresponde, (si es un trabajo de investigación original, artículo de revisión, reporte de caso, galería fotográfica o carta al Director). Los trabajos podrán enviarse mediante tres maneras:

1. **VÍA CORREO ELECTRÓNICO:** a la siguiente dirección electrónica: [elantoniano@unsaac.edu.pe](mailto:elantoniano@unsaac.edu.pe)
2. **ENTREGADO EN:** las oficinas de la **Unidad de Responsabilidad Social** de la Universidad de San Antonio Abad del Cusco, Av. de la Cultura 733, Cusco. En un sobre cerrado dirigido al Director de la Revista El Antoniano, conteniendo el trabajo impreso en un folder y en digital en un disco compacto.
3. **POR CORREO REGULAR:** con destinatario a: Director de la Revista El Antoniano, de la **Unidad de Responsabilidad Social** de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, sito en Av. Cultura 733, Cusco – Perú. conteniendo el trabajo impreso en un folder y en digital en un disco compacto.

## **SEGUNDO SOBRE LA PRESENTACIÓN:**

El trabajo u artículo debe estar escrito en el idioma castellano, salvo el resumen y las palabras claves que deberán estar escritas en castellano e inglés, tener una extensión máxima de 25 carillas a doble espacio, equivalente a 50.000 caracteres, los márgenes deberán medir 2.5 cm, no deberán presentar errores gramaticales ni mucho menos de ortografía. Se recomienda asesorarse por un corrector de estilo.

Considerar la siguiente estructura según el tipo de trabajo u artículo:

- a) **ARTICULOS ORIGINALES DE INVESTIGACIÓN:** Debe contener:
  - a.1 **Título del artículo**, abreviado entre 10 a 15 palabras,
  - a.2 **Resumen**, en castellano e inglés con un máximo de 200 palabras cada uno, y deberá contener: Objetivo, Métodos, Resultados, y Conclusiones. Y palabras claves (entre 3 y 8)
  - a.3 **Abstract and Keywords**
  - a.4 **Introducción**
  - a.5 **Contenido:** presentando los materiales y métodos
  - a.6 **Resultados.**
  - a.7 **Discusión.**
  - a.8 **Conclusiones**
  - a.9 **Referencias Bibliográficas**
  
- b) **ARTICULOS DE REVISIÓN:** El total de páginas incluyendo sus referencias, no debe ser mayor a 10 páginas. Debe contener:
  - b.1 **Título del artículo**,
  - b.2 **Resumen** no debe presentar más de 100 palabras, y palabras claves.
  - b.3 **Abstract and Keywords**
  - b.4 **Breve Introducción**
  - b.5 **Contenido:** Tópicos del tema de Revisión
  - b.6 **Conclusiones**
  - b.7 **Referencias Bibliográficas**
  
- c) **REPORTE DE CASOS:** Puede ser uno o más casos que presente una enfermedad rara, una presentación inusual de una enfermedad común, eventos adversos no conocidos, asociaciones raras de enfermedades, primeros casos en la casuística peruana, intervenciones nuevos casos o nuevos usos de medicamentos, todos ellos, deben tener un mensaje o lección cloro para la comunidad. Para su redacción se recomienda seguir la guía CARE ([www.equatornetwork.org](http://www.equatornetwork.org)). Debe contener:
  - c.1 **Título del artículo**

- c.2 Resumen, y palabras claves
  - c.3 Abstract and Keywords
  - c.4 Introducción
  - c.5 Contenido: Presentación del Caso (Acompañar el consentimiento informado del paciente).
  - c.6 Resultados.
  - c.7 Discusión.
  - c.8 Conclusiones
  - c.9 Referencias Bibliográficas
- d) **LA GALERIAS FOTOGRAFICAS:** Se refiere al envío de fotografías de interés sobre un tema, acompañado de un breve resumen del tema y por cada fotografía una breve explicación de las fotografías. El Comité Editorial de la revista se reserva el derecho de limitar el número de ilustraciones. Debe contener:
- c.1 Título del artículo
  - c.2 Resumen, y palabras claves
  - c.3 Abstract and Keywords
  - d.4 Contenido: Fotografías con una breve explicación.
- e) **LAS CARTAS AL DIRECTOR,** estará compuesta por el texto de la carta y las referencias: No debe tener más de dos (2) páginas. Debe contener:
- e.1 Título del artículo
  - e.2 Contenido.

**LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO** debe considerar el siguiente orden:

1. **LA PRIMERA PÁGINA** se estructurará, mediante el siguiente orden:
  - a) Título del trabajo,
  - b) Primer apellido y Nombre y del autor o autores y grado académico y/o profesional,
  - c) Nombre y dirección de la institución,
  - d) Dirección Domiciliaria, dirección de correo electrónico y número de teléfono del autor responsable para la correspondencia,
  - e) Agradecimientos (si los hubiera), y
  - f) Declaración de no tener conflicto de interés en la publicación del artículo.
2. **LA SEGUNDA PÁGINA** deberá contener:
  - a) Título del trabajo abreviado, entre 10 a 15 palabras.
  - b) Resumen con un máximo de 200 palabras. El resumen de los trabajos originales será estructurado bajo la siguiente organización:
    - Introducción.
    - Métodos
    - Resultados
    - Conclusiones

- c) Palabras clave (entre 3 y 8 palabras).
3. **LA TERCERA PÁGINA** deberá contener la traducción al inglés de todo lo escrito en la segunda página: title, abstract y keywords.
  4. **LAS PÁGINAS SIGUIENTES**, deberán respetar la estructura según el tipo de trabajo u artículo.

LAS TABLAS Y LAS FIGURAS se incluirán después de las referencias (cada tabla y cada figura debe ir en página aparte), irán numeradas correlativamente según su aparición en el texto, debiendo especificarse su posición en éste (indicar la ubicación aproximada dentro del texto). Las tablas que se incluyan, deben seguir los criterios de claridad y sencillez. Las figuras no deben de ser tridimensionales a menos que exija el diseño estadístico. Debe ponerse extremo cuidado en no repetir, mediante las tablas y figuras, la información (datos) ya contenida en el texto, así como en no solapar información entre tablas y figuras.

Siempre que sea optativo, se aconseja utilizar tablas en lugar de figuras.

EL ESTILO DEL TRABAJO Y LA FORMA DE NOMBRAR LAS CITAS Y REFERENCIAS, deberá ajustarse a las normas internacionales de la American Psychological Association (APA), las que se podrán consultarse en el Manual de Estilo de Publicación de la American Psychological Association 5ta. edic. 2002, adaptado para el español por la Editorial El Manual Moderno o en el estilo de Vancouver, que podrá ser consultado en: <http://web.ua.es/es/eurle/documentos/trabajode-fin-de-grado/estilo-vancouver.pdf>. Finalmente si se tratase del estilo de Harvard, puede ser consultado en: <http://rua.ua.rs/dspace/bitstream/1045/45402/1/Estilo-Harvard.pdf>.

Cada referencia tiene que estar completa: apellido e iniciales del nombre de cada autor título del artículo; nombre entero de la revista con el número del volumen y páginas o ciudad de publicación del libro, nombre de la editorial y fecha de la publicación.

Sin embargo, deben de considerarse las siguientes normas mínimas:

EN RELACIÓN A LAS REFERENCIAS: el autor debe asegurarse de que, cada una de las referencias citadas indefectiblemente, deben figurar en el apartado de referencias, que estarán en orden alfabético, y se ajustarán al formato de libro, artículos de revistas científicas, capítulos de libro y referencia de internet, y artículo de dominio público, revista electrónica o base de datos libre (monografía), de la manera siguiente:

- A. **LIBRO**: Apellidos, iniciales del o los nombres. Año de publicación entre paréntesis. Título de la obra en cursivas. Lugar de publicación: Nombre de la editorial. Ejemplo: Toro, I. y Parra, R. (1997). *Fundamentos epistemológicos de la investigación y de la metodología de la investigación*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- B. **ARTÍCULO DE REVISTA CIENTÍFICA**: Apellido/s, inicial/es del o de los nombres. Año de publicación entre paréntesis. Título del artículo. Nombre completo de la revista en cursivas, número del tomo en cursivas, y, número del volumen en cursivas, números completos de la primera y última página del

artículo. Ejemplo: Montero, I. y León, O.G. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7, 847-862.

- C. **CAPÍTULO DE LIBRO:** Apellido/s, iniciales del o de los nombres. Año de publicación entre paréntesis. Título del capítulo, iniciales y apellido/s del editor o recopilador. Título del libro en cursivas. Números de primera y última páginas del capítulo. Lugar de publicación: Nombre de la editorial. Ejemplo: Arnau, J. (1995). Metodología de la investigación psicológica. En M. T. Anguera, J. Arnau, M. Ato, R. Martínez, J. Pascual y G. Vallejo (eds.): *Métodos de investigación en psicología*, p. 23-43. Madrid: Síntesis.
- D. **REFERENCIA DE INTERNET:** Cuando se emplee este tipo de referencias debe incluirse la totalidad de la dirección URL. Si las direcciones incluyen nombres de autor, se citarán en el texto de forma similar al resto de referencias y se incluirán, igualmente, en la sección de referencias. Si no incluyen autor, se referirán el organismo o asociación, que se incluirá siguiendo el orden correlativo según su aparición en el texto. Ejemplo: Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe sobre la salud en el mundo 2002 – Reducir los riesgos y promover una vida sana*. Recuperado el 10 de junio del 2009 de [http://www.who.int/whr/2002/en/whr02\\_es.pdf](http://www.who.int/whr/2002/en/whr02_es.pdf).
- E. **ARTÍCULO DE DOMINIO PÚBLICO, REVISTA ELECTRÓNICA O BASE DE DATOS LIBRES (MONOGRAFÍAS).** Cuando se emplee este tipo de referencias debe incluirse la totalidad de la dirección URL. Si las direcciones incluyen nombres de autor, se citarán en el texto de forma similar al resto de referencias, indicando el mes y día a lado del año, que se incluirán, igualmente, en la sección de referencias, siguiendo el orden correlativo según su aparición en el texto. Ejemplo: Lodewijkx, H. F. M. (2001, Mayo 23). Individualgroup continuity in cooperation and competition under varying communication conditions. *Current Issues in Social Psychology*, 6(12), 166-182. Extraído el 14 de Septiembre de 2001 desde <http://www.uiowa.edu/~grpproc/crisp/Crisp6.12.htm>.

### **TERCERO**

#### **SOBRE EL PROCESO DE REVISIÓN:**

Una vez recibido el Comité Editorial comunicara la recepción del trabajo al autor principal; el artículo ingresará a un proceso de revisión, evaluación científica y juzgamiento sobre la conveniencia de su publicación, por el Comité Consultivo y el Comité Editorial de la revista.

Los comités encargados en caso de encontrar observaciones u emitir sugerencias; comunicarán al autor, para que en un plazo de 15 días haga las correcciones sugeridas y vuelva a remitir una nueva versión del trabajo, pasado este plazo se desestimaré su publicación.

Una vez editado y maquetado, el texto final se enviara al autor principal vía electrónica o en físico, para su aprobación antes de enviarlo a impresión, el Comité Editorial se reserva

el derecho de no publicar un manuscrito si los autores no dan su visto bueno al texto editado y maquetado en un plazo de 7 días de haberlo recepcionado.

El método de revisión empleado es de doble ciego (anonimato de autor y evaluadores), siendo el Director y el coordinador(a) del Comité Editorial los encargados de establecer contacto entre ambos.

#### **CUARTO SOBRE LA PUBLICACIÓN**

Una vez publicado el artículo, el autor(es) recibirá(n) un ejemplar del correspondiente número de la Revista El Antoniano.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:**

American Psychological Association: *APA Style*. Recuperado el 07 de noviembre del 2009 de: <http://www.apastyle.org/electref.html>.

Graham, S. (2006). Strategy instruction and the teaching of writing: A meta-analysis. En C.A. MacArthur, S. Graham y J. Fitzgerald (Eds.), *Handbook of writing research*, p. 187–207. New York: Guilford Press.

Hartley, J. Pennebaker, J. W. y Fox, C. (2003). Abstracts, introductions and discussions: How far do they differ in style? *Scientometrics*, 57(3), 389–98.

Murray, R. & Moore, S. (2006). *The handbook of academic writing: A fresh approach*. Maidenhead: Open University Press.

Instituto Nacional de Salud, Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública (2010) Lima.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE SALUD, Revista Panamericana de Salud Pública, Washington 2000.

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ: Acta Médica Peruana. Vol.33 N°1 Enero-Marzo 2016.